



Comisión Nacional del Agua

## **MECANISMOS DE** SEGURIDAD PARA LA **ENTREGA LOS DATOS** PERSONALES.

2022

Unidad de Transparencia 1-6-2022





# MECANISMOS DE SEGURIDAD PARA LA ENTREGA LOS DATOS PERSONALES.

#### **ÍNDICE**

		PÁGINA
1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	OBJETIVO	1
3.	MECANISMO PARA ASEGURAR QUE LOS DATOS PERSONALES SÓLO SE ENTREGUEN AL TITULAR O SU REPRESENTANTE LEGAL	1
4.	ANEXO 1: Lista de verificación para el ejercicio de derechos ARCO.	3
	ceso de rejisjon del Colli	
<		



#### INTRODUCCIÓN

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales, mejor conocidos como derechos ARCO, está circunscrito a ser ejercido por el titular de éstos, o bien a una persona que actúe como representante. De otra manera, los datos personales son considerados como información confidencial.

De esta manera, los sujetos obligados en su carácter de responsables de los datos personales que, por motivo de sus atribuciones, recaban, usan, resguardan, transfieren y eliminan, deben cumplir con las obligaciones de resguardar la seguridad y confidencialidad de los mismos.

El presente documento contiene el mecanismo mediante el cual, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) da cumplimiento al artículo 49 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) para que los solicitantes acrediten la identidad del titular y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante.

#### **OBJETIVO**

Establecer el mecanismo mediante el cual se asegure que los datos personales, sólo sean entregados a sus titulares o su representante en el ejercicio de los derechos ARCO.

## MECANISMO PARA ASEGURAR QUE LOS DATOS PERSONALES SÓLO SE ENTREGUEN AL TITULAR O SU REPRESENTANTE LEGAL

La atención de las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO que se presentan ante la CONAGUA es gestionada por la Unidad de Transparencia, que, para efectos de la atención al público, cuenta con Módulos de Transparencia en el edificio de oficinas centrales y las oficinas sede de los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales.

Al momento de hacer entrega de la respuesta a una la solicitud de ejercicio de derechos ARCO, el responsable del Módulo de Transparencia procederá, previo a a hacer la entrega de la respuesta y anexos, a revisar y recibir la documentación que acredite la personalidad de los titulares y/o sus representantes, procediendo a requisitar la lista de verificación el formato "Lista de verificación para el ejercicio de derechos arco".

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El formato FORM-REV-ARCO-01, indicado en el Anexo I, se encuentra disponible en la página web de esta Comisión Nacional del Agua (www.conagua.gob.mx).



cación en crificación y fe control de la con Se deberá archivar copia de la respuesta otorgada, copia de la documentación entregada por el solicitante para acreditar la personalidad, así como la lista de verificación y formato de evaluación de calidad.



### ANEXO 1: Lista de verificación para el ejercicio de derechos ARCO.

	lacional del Agua de Transparencia
LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EL EJERCICIO DE DERECH	OS ARCO
Fecha y hora de presentación:	; hrs.
I. Nombre del titular (persona a la que pertenecen o refieren los datos	nora
	, personales)
Nombre (s) Apellido Paterno Apel	lido Materno
En su caso, nombre completo del representante:	
Nombre (s) Apellido Paterno Apel	lido Materno
En su caso, indique si los datos son de una persona:	ilido Macerrio
_	ecida 🔲
II. Derecho solicitado a ejercer:*	_
Acceso Rectificación Cancelación	Oposición
Acreditación de la identidad.	
Titular de los Datos Personales:	_
Documento de identidad presentado por el títular:	Entrega Copia
credencial pasaporte cartilla cédula licencia de para votar militar profesional conducir	documento migratorio
En su caso, <b>Representación Legal:</b>	
<ul> <li>Documento de identidad presentado por el representante:</li> </ul>	Entrega Copia
credencial pasaporte cartilla cédula licencia de para votar militar profesional conducir	documento migratorio
Documentación a entregar.	
La identidad del títular y su representante, así como la personalidad de este último, deberán quedar debi al ejercicio del derecho de que se trate, en caso de que resulte procedente, mediante la presentación d o copia certificada de los mismos, para su cotejo. Deberá entregar copia de la documental.	
<b>Persona física</b> , la personalidad del representante se podrà acreditar mediante <u>alguna</u> de las siguientes	:
<ul> <li>Carta poder simple suscrita ante dos testigos:</li> </ul>	Entrega Copia
Copia simple de la identificación oficial del testigo 1,	Entrega Copia
Copia simple de la identificación oficial del testigo 2,	Entrega Copia
<ul> <li>Instrumento público (documento suscrito por un Notario Público); o</li> </ul>	Entrega Copia
Comparece el titular y su representante.	Entrega Copia







#### Comisión Nacional del Agua Unidad de Transparencia

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EL EJERCICIO DE DEREC	HOS ARCO
Menores de edad. Además de la presentación de la solicitud, se deberán aportar los siguientes docur	mentos, según sea el caso:
En el caso de que los <b>padres</b> presenten la solicitud ejerciendo la patria potestad deberán presentar:	
<ul> <li>Documento que acredite la identidad de menor,</li> </ul>	Entrega Copia
Acta de nacimiento del menor,	Entrega Copia
<ul> <li>Carta en la que se manifieste, que el padre o la madre es quien ejerce la patria potestad del menor.</li> </ul>	Entrega Copia
En el caso de que una <b>persona distinta a los padres</b> ejerza la patria potestad deberá presentar:	
<ul> <li>Documento que acredite la identidad de menor,</li> </ul>	Entrega Copia
<ul> <li>Acta de nacimiento del menor,</li> </ul>	Entrega Copia
<ul> <li>Documento legal que acredite la posesión de la patria potestad,</li> </ul>	Entrega Copia
Carta en la que se manifieste que ejerce la patria potestad del menor.	Entrega Copia
En el caso de <b>tutor</b> deberá presentar:	
<ul> <li>Documento que acredite la identidad de menor,</li> </ul>	Entrega Copia
<ul> <li>Acta de nacimiento del menor,</li> </ul>	Entrega Copia
<ul> <li>Documento legal que acredite la tutela,</li> </ul>	Entrega Copia
<ul> <li>Carta en la que se manifieste que ejerce la tutela del menor.</li> </ul>	Entrega Copia
Personas en estado de interdicción o incapacidad legal. Además de la presentación de la soli siguientes documentos:	icitud, se deberán aportar los
<ul> <li>Documento que acredite la identidad del titular de los datos personales,</li> </ul>	Entrega Copia
<ul> <li>Instrumento legal de designación del tutor,</li> </ul>	Entrega Copia
<ul> <li>Carta en la que se manifieste que ejerce la tutela.</li> </ul>	Entrega Copia
Personas fallecidas. Además de la presentación de la solicitud, se deberán aportar los siguientes doc	cumentos:
Acta de defunción,	Entrega Copia
<ul> <li>Documento(s) que acrediten el interés jurídico de quien pretende ejercer el derecho.</li> </ul>	Entrega Copia
Nota: Las cartas deberán indicar, bajo protesta de decir verdad, que ejercen la paternidad, que se e utela, deberán indicar que no se encuentran dentro de alguno de los supuestos legales de suspensió	ejerce la patria potestad y/o la ón o limitación de la misma.
	FORM-REV-ARCO/01

